

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1264

Impreso el día 5 de septiembre de 2019
Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Quincuagésimo** aniversario del ballet El Camaruco, llevado a cabo en el mes de mayo de 2019, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Llanos Massa**. (2.896-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Llanos Massa por el que se expresa beneplácito por el 50° aniversario del ballet El Camaruco de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, celebrado durante el mes de mayo de 2019; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Silvana M. Ginocchio. – María I. Guerin. – María L. Masin. – María F. Raverta. – Alejandra Rodenas. – Walter M. Santillán.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 50° aniversario del ballet El Camaruco de la ciudad de Comodoro Rivadavia,

provincia del Chubut, que se celebró durante el mes de mayo de 2019.

Ana M. Llanos Massa.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Llanos Massa por el que se expresa beneplácito por el 50° aniversario del ballet El Camaruco de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, celebrado durante el mes de mayo de 2019. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa han tenido en cuenta que este ballet inició sus actividades en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, en el año 1969. Obtuvo reconocimiento formal de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, en el año 1979 como el “Ballet Oficial de la ciudad”. Ha representado a la provincia del Chubut en la mayoría de los grandes festivales de música tradicional argentina incluso en el Festival Nacional de Folclore de Cosquín. Como así también, en el año 1986 participó de la primera gira por importantes ciudades turísticas de España; con invitaciones posteriores también. Hoy El Camaruco tiene más de 800 alumnos y ex alumnos que conforman la cultura folclórica de nuestro país. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Daniel Filmus.